

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RSZ
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S. A. CELEBRADA EL DIA 1 DEL MES MARZO DEL AÑO DOS MIL
DIECINUEVE. -**

En la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de marzo del año 2019, siendo las dieciséis horas, en el domicilio fiscal ubicado en Eugenio Almazán y Av. Miguel H Alcívar en la ciudad de Guayaquil, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria, sin convocatoria previa, los accionistas de RSZ PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S A., a saber: RICARDO SEILER ZEREGA, por sus propios y personales derechos, como propietario de setecientos veinte (720) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos, GIORGIO ZEREGA PIZARRO por sus propios y personales derechos, como propietaria de ochenta (80) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos.- Por Secretaría se establece que a esta Junta ha asistido accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos (US\$800.00) y que se han elaborado los listados de ley, por lo que existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la misma.- La señora Gerente manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día: **1.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y Anexo del citado ejercicio económico 2018**; Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías.- De inmediato se pasa a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice: **1 Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y Anexo del citado ejercicio económico 2018**- Luego del análisis de los saldos de las diferentes cuentas del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos al 31 de Diciembre del 2018 los accionistas lo aprueban por unanimidad con 800 votos a favor y ninguno en contra.- No habiendo otros asuntos que tratar la Gerente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando para constancia los accionistas concurrentes - Secretaría que certifica.- Levantándose la sesión a las dieciséis horas con treinta minutos [16H30].-


ARQ RICARDO SEILER ZEREGA
ACCIONISTA


AB. GIORGIO ZEREGA PIZARRO
ACCIONISTA


ARQ RICARDO SEILER ZEREGA
SECRETARIO